

XIII CARRERA POPULAR "CUMBRES CRUCEÑAS"

VILLANUEVA DE LAS CRUCES. (HUELVA). 29 DE MARZO DE 2009.

BASES:

1.- Recorrido: Carrera Popular, que transcurre en su mayor parte por pistas de tierra de los parajes próximos a esta localidad y el resto por un pequeño tramo de asfalto y casco urbano. Salida y Meta en el paseo de la C/ Juan Ramón Jiménez.

2.- Participantes: Podrán participar todos/as los/as atletas nacidos/as en el año 2000 y anteriores. Con un máximo de 150 participantes.

3.- Inscripciones: Se podrán realizar hasta el día 27 de Marzo en:

Concejalía de deportes del Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces.

Lunes a viernes en Horario: de 8:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 959 57 80 01/ 959 57 80 85. Fax: 959 57 80 90.

Delegación Onubense de Atletismo.

Teléfono y Fax: 959 281289. doa@ya.com

4.- Dorsales: Los dorsales se retirarán el día de la prueba hasta media hora antes del inicio de la misma.

5.- Categorías, hora de inicio de las pruebas y distancia:

CATEGORÍAS	FECHA NACIMIENTO	HORA DE INICIO	DISTANCIA
Benjamín	nacidos/as en 2000 - 2001	11:00 Horas	1.500 m
Alevín	nacidos/as en 1998 - 1999	11:00 Horas	1.500 m
Infantil	nacidos/as en 1996 - 1997	11:20 Horas	3.000 m
Cadete	nacidos/as en 1994 - 1995	11:20 Horas	3.000 m
Juvenil	nacidos/as en 1992 - 1993	12:00 Horas	7.800 m
Junior/Senior	nacidos/as en 1974 - 1991	12:00 Horas	7.800 m
Veteranos/as A	nacidos/as en 1969 - 1973	12:00 Horas	7.800 m
Veteranos B	nacidos en 1964 - 1968	12:00 Horas	7.800 m
Veteranas B	nacidas en 1968 y ant.	12:00 Horas	7.800 m
Veteranos C	nacidos en 1963 y ant.	12:00 Horas	7.800 m

6.- La organización dispondrá de vestuarios para los participantes en el Campo de Fútbol Municipal.

7.- El dorsal deberá colocarse en el pecho, debiéndose llevar con suficiente visibilidad durante toda la prueba, de no ser así los corredores podrán ser descalificados.

8.- La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I o Pasaporte) a los participantes, si lo cree necesario.

9.- Todos los corredores que participen sin estar inscritos los harán bajo su responsabilidad.

10.- Será motivo de descalificación:

Correr sin la indumentaria necesaria. Deterioro físico del Atleta. Abandono del circuito. Por no llevar el dorsal visible. Por participar con un dorsal asignado a otro corredor. Por participar con un dorsal no autorizado por la organización. Por realizar la inscripción con datos alterados. Por no atender las indicaciones de la Organización.

11.- La Organización declina toda responsabilidad de daños que los atletas puedan ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de estos.

12.- Se hará entrega de una camiseta conmemorativa de la prueba a todos los corredores que participen en la misma, también todos los participantes recibirán una bolsa de avituallamiento.

13.- Premios: Se concederán trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría, y en la prueba de 7.800 m obtendrán premios en metálico los diez primeros clasificados de la general masculina, así como las diez primeras de la femenina.

Los premios en metálico para la clasificación general (Prueba de 7800m) serán:

<u>CLASIFICADOS/AS</u>	<u>MASCULINO/FEMENINO:</u>
1º	80 Euros
2º	70 Euros
3º	60 Euros
4º	40 Euros
5º y 6º	20 Euros
7º y 8º	15 Euros
9º y 10º	10 Euros